

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que señala el Director Julio Saavedra Chacón, su preocupación por el desarrollo de la agenda de ésta sesión, en razón de la importancia que reviste la temática propuesta.
- 2- Que en ese sentido se tiene programada una sesión extraordinaria para las quince horas, para el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva, información que según le han informado, por lo profuso de la misma, se encuentra en etapa de elaboración.
- 3- Que a fin de complementar el conocimiento de los temas agendados en la sesión ordinaria, solicita se considere la suspensión y traslado de la sesión extraordinaria 13-2012, para una fecha próxima.
- 4- Que consideran los Señores Directores, oportuno y procedente las observaciones vertidas por el Director Saavedra Chacón, por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Suspender la celebración de la sesión extraordinaria N°. 13-2012, misma que estaba programada para el conocimiento del seguimiento de acuerdos, programándose su conocimiento para una próxima sesión.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

079-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva